



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

Historia clínica

Materia: medicina interna
Alumno: Valente Trujillo Sandoval

Semestre: 4º "A"

11/09/2020

Historia clínica

Deberá elaborarla el personal médico y otros profesionales del área de la salud, de acuerdo con las necesidades específicas de información de cada uno de ellos en particular, deberán tener, en el orden señalado, los apartados siguientes:

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Estado Civil: _____

Domicilio: _____

Lugar de origen: _____

Teléfono de emergencia: _____

Nombre: _____ Parentesco: _____

Quien realiza: _____ grupo étnico,

- Interrogatorio.-

Es el punto esencial de contacto entre el médico y el paciente. Se basa en la confianza, el respeto y la sinceridad de ambas partes. Los cuatro primeros elementos son: la presentación mutua, la toma de los datos generales, el registro del motivo de consulta y la enfermedad actual como el paciente mismo la describe.

- antecedentes heredo-familiares,

Deberán consignarse las patologías padecidas por sus ascendientes descendientes y colaterales, es conveniente agregar las de los convivientes s/t en caso de enfermedades transmisibles. Este ítem adquiere especial importancia en el caso de patologías con una importante carga hereditaria p. Ej: diabetes, hipertensión arterial, alguna anemia, etc. En ésta como en cualquier parte de la Historia puede tener trascendencia el dato negativo, éstos deben ser consignados

- **ANTECEDENTES HEREDOFAMILIARES**

¿Alguno de sus familiares (padres, abuelos, hermanos, tíos) ha sido diagnosticado con alguno de las siguientes enfermedades...?

() Cáncer Parentesco: () Tuberculosis Parentesco:

() Diabetes Parentesco: () Artritis Parentesco:

() Problemas cardiacos Parentesco:() Tensión arterial alta Parentesco:

() Sx de Down, distrofia muscular Parentesco: () Parkinson, Alzheimer Parentesco:

AVC() Depresión, bipolaridad, demencia Parentesco: () Neumonía, asma, EPOC,

rinitis Parentesco:() Hepatitis, cirrosis, Sx de reye Parentesco:

() Alergias () Anemia, leucemia, linfomas, mieloma Parentesco:() Problemas de

tiroides Parentesco:

Otros:

- antecedentes personales patológicos

(Incluido uso y dependencia del tabaco, del alcohol y de otras sustancias psicoactivas, de Conformidad con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, referida en el numeral 3.12

De esta norma)

-Enfermedades de la infancia () Varicela () Sarampión ()

Viruela () Hepatitis () Fiebre reumática () Tosferina

() Asma Otro especifique:

-Enfermedades de adulto () Diabetes () Hipertensión () Osteoporosis ()

Artritis

Otros especifique:

-Alergias:

-Traumatismos:

-Cirugías

-Inmunización:

¿Actualmente toma algún medicamento (cuál)?: _____

¿Quién lo receto?: _____

-En caso de embarazo

Planificado: _____ Si _____ No

Abortos: _____

Número de embarazos: _____

Tipos de parto: _____

- **no patológicos,**

padecimiento actual (indagar acerca de tratamientos previos de tipo convencional, alternativos y tradicionales)

Hábitos

-Alimentación () Buena () Regular () Mala

Veces al día () 5 o más () 4-3 () 2-1

-Toxicomanías () Tabaquismo () Alcoholismo () Drogas

Frecuencia:

SOCIAL Y ENTORNO

-Actividad física: () No () Si Especifique

-Grupo de recreación () No () Si Especifique

HÁBITOS HIGÉNICOS

-Cambio de ropa limpia

-Baño () Veces a la semana: Otro:

-Lavado de dientes Veces al día: Otro:

-Lavado de manos () Antes de cada comida

() Después de cada comida

() Antes de ir al baño() Después de ir al baño() Antes de preparar alimentos

CASA HABITACIÓN

-Tipo de piso () Cemento () Losa () Rustico

-Ventilación e iluminación () Buena () Regular () Mala

-Material de vivienda () Block () Lamina () Adobe

Otro

Servicios básicos () Agua () Luz () Drenaje () Gas

Número de personas que viven en su casa

Mascotas

- **interrogatorio por aparatos y sistemas;**

Preguntando por síntomas concretos de los diferentes apartados. Aquí es importante

Adaptar nuestro lenguaje médico al del paciente.

a) Digestivo

Tiene buen apetito. Tiene mucha sed. Dificultad para tragar. Le sienta bien la comida. Nota ardor, dolor, pesadez. Tiene nauseas o vómitos. Nota ruidos de vientre o retortijones. Ritmo intestinal, como son las deposiciones. Ha notado bultos o hinchazones en el vientre.

b) Respiratorio Tiene tos: cuando, como es...

Tiene expectoración, como son los esputos.

Respira bien o se fatiga, ha tenido sensación de ahogo.

Nota ruidos en el pecho al respirar.

Dificultad al respirar.

Siente dolor en el pecho.

c) Circulatorio

Nota palpitations o taquicardias.

Ha tenido dolor precordial, ¿dónde, cómo, cuándo?

Se fatiga con el esfuerzo o en reposo.

Ha tenido frialdad en las extremidades, se le hinchan las piernas.

d) Genito-Urinario

Orina bien o con dificultad, cuantas veces, por la noche...

Aspecto de la orina, cambios.

Tiene dolores en los riñones.

Ovulación-menstruación.

Alteraciones sexuales.

e) Metabolismo

Ha tenido fiebre, escalofríos o destemplanza.

Ha tenido sudoración o sofocos.

Polidipsia o polifagia.

f) Locomotor

Dolores articulares, óseos o musculares.

Inflamaciones o deformaciones.

Limitaciones funcionales.

Pérdida de fuerza.

g) Nervioso

Se encuentra cansado o con malestar. Duerme y descansa bien. Ha tenido cefaleas, frecuencia y características.

Tiene hormigueos o zonas de anestesia. Ha notado pérdida de fuerza en algún movimiento.

Tiene temblores, calambres o convulsiones. Ha tenido mareos o pérdidas de conciencia.

Tiene pérdida de visión o de audición. Tiene olvidos o confusiones. Se encuentra tranquilo, triste, angustiado.

h) General

Astenia, anorexia. Ha ganado o perdido peso, ¿desde cuándo, por qué? Lesiones o bultos superficiales, prurito

Exploración física-

Deberá tener como mínimo: habitus exterior, signos vitales, peso y talla, así como, datos de la cabeza, cuello, tórax, abdomen, miembros y genitales o específicamente la información que corresponda a la materia del odontólogo, psicólogo, nutriólogo y otros profesionales de la salud; Está constituido por la percepción sensorial del médico, y sus elementos constitutivos siguen siendo la inspección (apreciación visual), la palpación (tacto), la percusión (oído) y la auscultación (oído)

• **Resultados previos y actuales de estudios de laboratorio, gabinete y otros;**

Son aquellos que se obtienen por medio de la tecnología, e incluyen el laboratorio clínico, las imágenes diagnósticas y las pruebas funcionales, entre otros. Sirven para confirmar una sospecha clínica. En ningún momento son búsquedas al azar. Aunque existen algunos exámenes de laboratorio básicos, cada una de las pruebas paraclínicas debe analizarse, justificarse y evaluarse cuidadosamente, pues todas son costosas. Obviamente que no puede llegarse al extremo de pretender eliminarlas de plano, pues sería negar el avance mismo de la medicina en los últimos siglos. Pero, solicitar una enorme cantidad de exámenes sin haber examinado bien al enfermo luego de un excelente interrogatorio, niega la esencia misma del acto médico, pues el contacto del profesional con el paciente es irremplazable.

• **Diagnósticos o problemas clínicos;**

La importancia del diagnóstico radica en varios aspectos: aclara lo que no se conoce con el fin de evaluar la gravedad del asunto; orienta el camino terapéutico que se debe seguir; organiza la secuencia de eventos, encaminada a buscar la curación o el alivio; integra el concurso de

recursos técnicos y humanos para tales fines; controla el resultado de la intervención médica; es la base para efectuar pronósticos; en fin, es la esencia misma del acto médico. El diagnóstico es una hipótesis de trabajo. Para ello debe recordarse que las hipótesis son proposiciones que pueden ser puestas a prueba para verificarlas y determinar su validez. Deben ser conceptualmente claras, objetivas y específicas, y poder ponerse a prueba con las técnicas disponibles.

- **Pronóstico;**
- **Indicación terapéutica.**

bibliografía

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcci/v27n1/v27n1a2.pdf>

https://www.med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/Carrera-Medicina/MEDICINA-I/semio/h_clini1.pdf

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v79n5/art07.pdf>